



ALCALDÍA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de documentación a que hacen referencia las bases de la convocatoria para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el programa de activación para el empleo local de Olivenza dirigidas a las ocupaciones de mantenimiento y vigilancia de **Piscina Municipal**, así como de los Servicios Asistenciales

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que se indican a continuación, y que serán expuestas al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

TAQUILLEROS-AS

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALEJO DE FREITAS, RODRIGO
2	BENITEZ GARCÍA, ISABEL MARÍA
3	CARVALLO SERRANO, MANUEL JOAQUIN
4	CORBACHO SOTO, SUSANA MARIA
5	JIVAN, ANDREI
6	SILVA MÉNDEZ, ALICIA

EXCLUIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	DE LA ROSA GALLEGU, SOLEDAD	No justifica titulación académica.
2	DE LA ROSA GÓMEZ, YENIFER MARIA	No justifica titulación académica.
3	FELIPE VIDIGAL, GLORIA	No justifica titulación académica.
4	GONZALEZ SANTOS, AVELINA MARÍA	No justifica titulación académica.
5	MENACHO GÓMEZ, DAVID	No reside en Olivenza
6	PERERA MÉNDEZ, RAQUEL	No justifica titulación



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza



ALCALDÍA

académica.

ENFERMEROS-AS/DUE

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	VÁZQUEZ FERRERA, LUCÍA
2	VIDIGAL CARRAZO, IZIAR

EXCLUIDOS-AS

Ninguno-a

MONITORES-SOCORRISTAS

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
2	LIMPO GONZÁLEZ, GERMÁN
4	MÉNDEZ CORREA, MARCOS
5	RODRÍGUEZ BRITO, LUCÍA

EXCLUIDOS-AS

APROBADO

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA - DECRETO

<SIDX_CP1\$> EXP: <S\$EXP_ALI\$>: 1894

Código para validación: V1166-LVNSW-ZNCVA

Verificación: <https://sede.olivenza.es/verificardocumentos/>

Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/4.





ALCALDÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	FERRERA FERNÁNDEZ, HÉCTOR	NO consta como desempleado
2	MENACHO GÓMEZ, DAVID	NO reside en Olivenza

MANTENEDOR-A DE PISCINA

ADMITIDOS-AS

Ninguno-a

EXCLUIDOS-AS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
CALDERA MÉNDEZ, FRANCISCO	No justifica estar desempleado No presenta Graduado Escolar o equivalente No presenta carnet de responsable de mantenimiento de piscinas de uso colectivo.
DE LA ROSA GÓMEZ, YENIFER M ^a	No justifica estar desempleado No presenta carnet de responsable de mantenimiento de piscinas de uso colectivo.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza



ALCALDÍA

Segundo. Los aspirantes que deban subsanar la documentación, los excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán del plazo de **UN día hábil a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución** para presentar las reclamaciones o subsanaciones que hayan motivado la misma.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel J. González Andrade

Ante mí, LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Soledad Díaz Donaire

APROBADO

Manuel J. González Andrade (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 09/06/2023 14:49:55
HASH: 4536f69f9503a011ecefefb3ef75a7678ffc2a6f

MARIA SOLEDAD DIAZ DONAIRE (2 de 2)
SECRETARIA
Fecha Firma: 09/06/2023 16:14:16
HASH: 4536f69f9503a011ecefefb3ef75a7678ffc2a6f

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA - .DECRETO

<SIDX_CP1\$> EXP: <S\$EXP_ALI\$>: 1894
Código para validación: V1166-LVNSW-ZNVCVA
Verificación: <https://sede.olivenza.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 4/4.



